



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ACUERDO NO.513-SRH-2022

En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

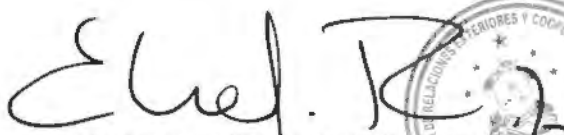
ACUERDA

PRIMERO: Dejar sin valor ni efecto el Acuerdo No.420-SRH-2022 de fecha quince (15) de agosto del año dos mil veintidós (2022), mediante el cual se cancela a la servidora pública Iris Alejandra Rápalo Martínez del cargo de Primer Secretario de la Representación Diplomática de Honduras ante los Estados Unidos de América.

SEGUNDO: En consecuencia deberá mantenerse en funciones en la Misión Diplomática antes citada.

COMUNIQUESE

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al primer (01) día del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).


EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA
Secretario de Estado


MARÍA GABRIELA MEMBRENO RAPALO
Encargada de la Secretaría General

